



d) Importe Adjudicación o canon:

Importe Neto: 292.992,83 euros.

Importe Total: 304.712,54 euros.

Badajoz, 22 de febrero de 2017. El Gerente del Área de Salud de Badajoz. PD Resolución 1/12/2015 (DOE n.º 234 de 4/12/2015), DÁMASO VILLA MÍNGUEZ.

## **CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Bar-cafetería en la sede del Instituto de Investigaciones Agrarias Finca La Orden-Valdesequera del CICYTEX". Expte.: SV-030/16/LO. (2017080307)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura. CICYTEX.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración del CICYTEX.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: CICYTEX - Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura.
  - 2. Domicilio: A-5 km 372.
  - 3. Localidad y código postal: Guadajira 06187.
  - 4. Teléfono: 924 01 40 00.
  - 5. Fax: 924 01 40 01.
  - 6. Correo electrónico: angel.chavez@juntaex.es
  - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es>
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: El día de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SV-030/16/LO.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de bar-cafetería en la sede del Instituto de Investigaciones Agrarias Finca La Orden-Valdesequera del CICYTEX.



- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: Guadajira (Badajoz).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) CPV (Referencia de nomenclatura): 55330000-2 (Servicios de cafetería).

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación:
  - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
    - Oferta económica: Según fórmula Cuadro Resumen. Hasta 100 puntos.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto base de licitación: 1.983,47 €.

Valor estimado del contrato: 155.563,64 €.

### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación.

### 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Ver el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos derivado de la Resolución de 25 de febrero de 2016, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, DOE n.º 43, de 3 de marzo de 2016:
  - 1. El/la adjudicatario/a remitirá al órgano de contratación, antes del inicio de la ejecución del contrato, relación detallada de trabajadores asignados a la misma.  
Asimismo, durante la ejecución del contrato el/la adjudicatario/a deberá comunicar cualquier variación que, respecto del personal asignado a la ejecución del contrato, pudiera producirse.
  - 2. Del mismo modo, el/la adjudicatario/a deberá aportar, a solicitud del órgano de contratación, las veces que sea requerido para ello, justificación del cumplimiento respecto de los mismos de las obligaciones legales, reglamentarias y convencionales vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad y salud en el trabajo.



3. La persona responsable del contrato podrá recabar de la empresa adjudicataria la documentación que estime pertinente para ejercer sus facultades de control y evaluación del cumplimiento de dichas obligaciones.
4. El incumplimiento de estas condiciones tiene consideración de:
  - Causa de resolución del contrato de acuerdo con los artículos 118.2 y 223 f) del TRLCSP.
  - Infracción grave de acuerdo con los artículos 118 y 60.2 e) del TRLCSP.

#### 7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 06 de abril de 2017.
- b) Modalidad de presentación: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa. Sobre 3: Oferta económica.
- c) Lugar de presentación:
  1. Dependencia: Registro General del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX).
  2. Domicilio: A-5 km 372.
  3. Localidad: Guadajira 06187.
  4. Teléfono: 924 01 40 00.
  5. N.º de fax para notificar envío por correo: 924 01 40 01.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161.4) del TRLCSP.
- e) Plazo de adjudicación del contrato: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.1) del TRLCSP.

#### 8. APERTURA DE PROPOSICIONES:

- a) Documentación General (Sobre 1): La fecha y hora de la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación administrativa, se publicará en el perfil del contratante <https://contratacion.gobex.es>, celebrándose la misma en la siguiente dirección:
  1. Entidad: Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX).
  2. Domicilio: A-5 km 372.
  3. Localidad: Guadajira 06187.
- b) Una vez calificada la documentación administrativa el resultado de la misma y en su caso la subsanación de la documentación presentada se comunicará al finalizar la sesión, publicándose el mismo en el perfil del contratante. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en la citada página.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil del contratante.

#### 9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de



los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE (ARTÍCULO 53 DEL TRLCSP):

<https://contratacion.gobex.es>

Guadajira, 13 de marzo de 2017. La Directora del CICYTEX, CARMEN GONZÁLEZ RAMOS.